

Comunidades de inmigrantes “atrapadas”¹ en los procesos de control de la libre circulación: consecuencias de la intensificación de la vigilancia en la zona fronteriza²

Guillermina Gina Núñez³ y Josiah McC. Heyman⁴

INTRODUCCIÓN

Las políticas para imponer la Ley de Inmigración en Estados Unidos están atrapando a un número cada vez mayor de migrantes indocumentados y sus familias. Esta situación es especialmente apremiante en la región de la frontera entre Estados Unidos y México, donde se concentran las fuerzas de imposición de la ley y donde las personas no permanecen simplemente encerradas dentro del país, sino que se les impide circular localmente para tener acceso a recursos vitales y a reunirse con sus seres queridos. Estas personas quedan “atrapadas” por la vigilancia policial del gobierno, pero esta expresión, aunque acertada, resulta demasiado estática. Concebimos estos fenómenos de una manera más dinámica y los denominamos “procesos de atrapamiento”, en los que la policía y otras agencias estatales imponen riesgos considerables a la movilidad de las personas indocumentadas, pese a lo cual éstas ejercen su capacidad de gestión autónoma a través de diversas acciones: a veces limitan sus movimientos a través de la frontera e incluso al interior de los Estados Unidos, y otras veces desafían furtivamente los controles a la libre circulación. Desde esta perspectiva, las personas no están totalmente inmóviles, sino que parcialmente y de manera muy compleja se ven afectadas por el sistema de control de la movilidad.

Iniciamos con los elementos que incitan a transgredir la ley en la reciente política de inmigración y endurecimiento del control en la frontera. Después exploramos cómo hacer operativo este modelo “macro” en la investigación etnográfica, y proponemos el argumento

¹ El término original en inglés, *entrapment*, como sustantivo significa: la incitación por agentes de la ley a la comisión de un delito; la inducción a transgredir la ley. Como verbo, *entrap* significa atrapar, hacer caer en la trampa. Ambas acepciones están presentes en esta versión al español (nota de la traductora).

² El artículo se publicó originalmente en *Human Organization*, vol. 66, núm. 4. Agradecemos las facilidades que se nos brindaron para su traducción y publicación en español. Agradecemos también a Isabel Vericat por su cuidadoso trabajo de traducción al castellano. Versiones de esta ponencia se presentaron en 2006 en la conferencia *Lineae Terrarum* en Ciudad Juárez-El Paso-Las Cruces, y en 2010 en el Coloquio sobre Migración y Seguridad organizado por el CASEDE, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Colef. Nuestro agradecimiento a Víctor Talavera, Carla Alvarado y Nuria Homedes por su colaboración en investigaciones afines. La doctora Núñez también quisiera mostrar su agradecimiento al Ernesto Galarza Applied Research Center y a su director, Carlos G. Vélez-Ibáñez, así como reconocer el apoyo recibido del UC MEXUS Dissertation Grant en la Universidad de California, en Riverside.

³ Profesora asistente de antropología en la Universidad de Texas, El Paso. Correo electrónico: ggnunez@utep.edu

⁴ Profesor y catedrático de antropología en la Universidad de Texas, El Paso. Correo electrónico: jmheyman@utep.edu

conceptual y metodológicamente significativo de que las fuerzas político-legales son sólo uno de los múltiples elementos que llevan a los inmigrantes a caer en la trampa y en la inmovilización; otros factores son las restricciones al transporte, las malas condiciones de salud, la falta de conocimiento del área geográfica, los roles de género, las restricciones, entre otros. También hay combinaciones de estos factores en el plano etnográfico. Introducimos el concepto de “moral del riesgo” para analizar cómo y por qué la gente que se encuentra atrapada asume graves riesgos para desafiar la vigilancia que recae sobre los inmigrantes. Otro factor es el estudio de los recientes asentamientos de migrantes y poblaciones de origen mexicano, en especial los asentamientos informales en la periferia urbana ubicados en la frontera entre Estados Unidos y México, conocidos como *colonias*.⁵ Se presentan tres casos etnográficos, señalando la compleja mezcla de movimiento y obstáculos que contienen. Se concluye explorando la importancia del atrapamiento para las ciencias sociales básicas y aplicadas: en primer lugar, para el estudio de la movilidad espacial, los procesos de acorralamiento y las desigualdades en la movilidad;⁶ en segundo lugar, para las políticas públicas, por ejemplo las que favorecen un mejor acceso a los servicios de salud; y tercero, para los métodos y la ética de la investigación de poblaciones atrapadas y clandestinas.

Nuestra fuente principal de material etnográfico es la investigación en la franja fronteriza México-Estados Unidos, en particular la investigación de la autora principal de este artículo en las colonias del sur de Nuevo México enfocada a cuestiones de migración, trabajo agrícola y procesos sociales y políticos de formación de comunidades.⁷ Se incluye también una breve mención de nuestro trabajo etnográfico más reciente (2006-2007) sobre el acceso y las barreras a los servicios de salud de los inmigrantes sin seguro médico en zonas urbanas y rurales del condado de El Paso, Texas, donde la incitación a transgredir los controles legales desempeña un papel importante.⁸

⁵ En el suroeste de los Estados Unidos, el término “colonia” tiene varios significados y connotaciones que hacen referencia a los asentamientos rurales y de la periferia urbana que salpican la región fronteriza. La palabra “colonia” equivale literalmente en español a “barrio” o distrito urbano. Las colonias en Estados Unidos no son necesariamente rurales o urbanas, se caracterizan más como asentamientos periurbanos de población implicados en procesos de urbanización; véase Guillermina Gina Núñez, *The Political Ecology of Colonias in the Hatch Valley: Towards an Applied Social Science of the U.S.-Mexico Border*, tesis de doctorado, Departamento de Antropología, Universidad de California, Riverside, 2006. Las colonias no son asentamientos de poblaciones homogéneas puesto que sus habitantes son con frecuencia una combinación de inmigrantes mexicanos, latinos nacidos en Estados Unidos y, en menor proporción, familias angloamericanas, afroamericanas y nativas americanas.

⁶ Hilary Cunningham y Josiah McC. Heyman, “Introduction: Mobilities and Enclosures at Borders”, *Identities: Global Studies in Power and Culture*, vol. 11, núm. 3, Routledge, 2004, pp. 289-302.

⁷ Guillermina Gina Núñez, *op. cit.*

⁸ El proyecto se tituló: *Health Behaviors and Access Barriers to Uninsured, Undocumented Immigrants in El Paso County: An Ethnographic Study*, financiado por El Paso del Norte Health Foundation. La investigadora principal fue Nuria Homedes; otros miembros del equipo de investigación fueron Carla Alvarado, Víctor Talavera, Guillermina Gina Núñez y Josiah McC. Heyman.

PROCESOS DE ATRAPAMIENTO:

ESTRUCTURAS AMPLIAS Y ENFOQUES ETNOGRÁFICOS

Las economías capitalistas avanzadas y las conexiones transnacionales ponen en movimiento grandes flujos migratorios.⁹ Al mismo tiempo, la política migratoria de Estados Unidos es ambivalente: permite importantes volúmenes de inmigración legal y, por otra parte, *ilegaliza* a gran cantidad de inmigrantes. Las contradicciones en la política de migración desplazan los debates más amplios por “soluciones” que implican el endurecimiento de la frontera. El resultado final es una concentración desproporcionada de esfuerzos para imponer las leyes de inmigración en la región fronteriza entre México y Estados Unidos;¹⁰ en relación con los orígenes nacionales, zonas de asentamiento y modos de ingreso al territorio de los Estados Unidos. En realidad esta frontera, antes pacífica, ha sido militarizada gradualmente.¹¹ Para los migrantes indocumentados se han incrementado los costos y riesgos al cruzar la frontera, y la imposición de leyes severas ha tenido poco efecto en el flujo migratorio neto.¹² En suma, estamos presenciando la intersección de fuertes factores económicos y sociales impulsores de la migración con respuestas de políticas rígidas y punitivas, y es entre ambas vertientes donde quedan atrapadas las comunidades humanas.

En consecuencia, los inmigrantes indocumentados procedentes de México y Centroamérica han reducido la frecuencia de sus viajes de ida y vuelta y permanecen periodos más largos en Estados Unidos.¹³ Es probable que este atrapamiento a nivel nacional desempeñe un papel importante en el crecimiento de la población indocumentada y en la formación de las comunidades y enclaves contemporáneos de inmigrantes. Para las poblaciones al interior de Estados Unidos, la principal repercusión es la reducción en la frecuencia de los viajes transnacionales, de modo que el atrapamiento no se experimenta en la vida diaria,¹⁴

⁹ Saskia Sassen, *Globalization and its Discontents: Essays on the New Mobility of People and Money*, New Press, Nueva York, 1998.

¹⁰ Peter Andreas, *Border Games: Policing the U.S.-Mexico Divide*, Cornell University Press, Ithaca, Nueva York, 2001; Josiah McC. Heyman, “Why Interdiction? Immigration Law Enforcement at the US-Mexico Border”, *Regional Studies*, vol. 33, núm. 7, Routledge, 1999, pp. 619-630; Joseph Nevins, *Operation Gatekeeper: The Rise of the ‘Illegal Alien’ and the Making of the U.S.-Mexico Boundary*, Routledge, Nueva York, 2002.

¹¹ Timothy J. Dunn, *The Militarization of the U.S.-Mexico Border, 1978-1992: Low-Intensity Conflict Doctrine Comes Home*, University of Texas Press, Austin, 1996.

¹² Guillermo Alonso Meneses, “Human Rights and Undocumented Migration Along the Mexico-U.S. Border”, *UCLA Law Review*, vol. 51, núm. 1, 2003, pp. 267-281; Guillermo Alonso Meneses, “Violencia asociada al cruce de indocumentados de la frontera México-Estado Unidos”, *Nueva Antropología*, vol. 10, núm. 65, 2005, pp. 113-130; Wayne A. Cornelius y Jessa M. Lewis (editores), *Impacts of Border Enforcement on Mexican Migration: The View from the Sending Communities*, Center for Comparative Immigration Studies, University of California, San Diego, La Jolla, California, 2007; Karl Eschbach, Jacqueline M. Hagan y Néstor P. Rodríguez, “Death at the Border”, *International Migration Review*, vol. 33, núm. 2, 1999, pp. 430-440.

¹³ Henry Lopez, Oliphant Rob y Edith Tejeda, “U.S. Settlement Behavior and Labor Market Participation”, en Wayne A. Cornelius y Jessa M. Lewis, *op. cit.* pp. 75-96. Véase también Douglas S. Massey, Jorge Durand y Nolan J. Malone, “Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in an Era of Economic Integration”, Russell Sage Foundation, Nueva York, 2002, pp. 128-133.

¹⁴ Ha habido desde hace mucho un intenso endurecimiento de la inmigración interna en algunos lugares y en los dos últimos años se ha incrementado sustancialmente. Por ejemplo, las acciones de vigilancia incluyen operativos para imponer la Ley de Inmigración y Aduanas en centros comerciales, bancos y negocios donde se cobran

pero para las comunidades cercanas a la frontera con México éste es un factor importante en su vida cotidiana.

La geografía específica de imposición de la ley, especialmente la de inmigración en la región fronteriza, ayuda a explicar la intensidad regional de los procesos de atrapamiento. En primer lugar, los agentes federales de inmigración, la Patrulla Fronteriza y los puestos de observación militares se concentran a lo largo de la frontera mexicana. Esto hace que el regreso desde México sea costoso y difícil, y desalienta los viajes voluntarios al sur de la frontera para visitar a parientes enfermos y hace más arduo el retorno después de una deportación. En segundo lugar, los retenes fijos de la Patrulla Fronteriza ubicados a lo largo de las principales autopistas a una distancia de 25 a 100 millas de la franja dificultan los viajes por y hacia el interior de Estados Unidos. Además, hay patrullas ambulantes que inspeccionan las carreteras secundarias que podrían ser utilizadas para evitar los puestos de control.

Un número supuestamente alto de la población (aunque se desconoce su tamaño) queda atrapado de este modo entre la frontera y el interior, en las ciudades y los pequeños asentamientos a lo largo de la región fronteriza. Hay también zonas particulares del país donde la población indocumentada vive en la parte norte del puesto de control de la Patrulla Fronteriza, quedando también aislada del acceso a los lugares lógicos de comercio y servicios públicos, por temor a no poder regresar a su casa. Esta situación incluye los casos que se analizan en este ensayo, en los que habitantes indocumentados de pequeños asentamientos en el sur de Nuevo México se ven interceptados por puestos de control ubicados en las principales arterias interestatales. No se trata únicamente de las personas que quedan confinadas entre la frontera y los puntos de control, sino de que la Patrulla Fronteriza, los agentes de inmigración y aduanas, y los policías locales (que a veces son *de facto* agentes de inmigración, como se verá más adelante) patrullan con regularidad las calles y los caminos de estas zonas atrapadas y se estacionan en cruces clave, fuera de las casas o en los parques y otros espacios públicos. En consecuencia, los procesos de atrapamiento en las zonas que describimos son constantes, aunque la gente también encuentra la manera de esconderse y evitar la vigilancia.

Esta situación ha empeorado en los últimos años, cuando el ejército –que en 1997 había sido retirado en gran parte de la región fronteriza– regresó con sus despliegues a gran escala, como los soldados de la Guardia Nacional. La Patrulla Fronteriza sigue creciendo en tamaño y en tecnología y hay 700 millas de muros fronterizos físicos y virtuales en etapa de planificación, además de los muros existentes en zonas de Arizona y California. Durante los años 2006 y 2007 hubo en el Congreso intentos de una reforma migratoria integral que, finalmente, fracasaron; el resultado fue un constreñimiento aún mayor de la inmigración en la frontera y más vigilancia de los inmigrantes en el interior, como implementar redadas en los lugares de trabajo. Además, los *minutemen* y otros grupos civiles armados anti-inmigrantes estuvieron particularmente activos en el periodo 2004-2006.

en efectivo cheques los días de pago. Se necesita investigación etnográfica sobre procesos de atrapamiento y respuestas (como, por ejemplo, actitudes de “morales del riesgo”, que significa desafiar el cumplimiento de la ley) en zonas alejadas de la frontera.

Recientemente se ha incorporado al control de la inmigración en algunas partes de la zona fronteriza a agentes locales del orden, aunque por ley se trate de un tema federal. Por ejemplo, en 2005-2006 el *sheriff* del condado de El Paso ordenó colocar puestos de control ambulantes en las vías de salida de las comunidades rurales con población predominantemente de origen mexicano. Agentes del *sheriff* verificaban sin reparos las licencias de conducir, el seguro y otras posibles infracciones, pero se servían del proceso para pedir la identificación a inmigrantes potencialmente indocumentados, para luego ser conducidos ante las autoridades federales. Los residentes fronterizos utilizan el término *redadas* para referirse a estas actividades en las que se acorrala, detiene, cerca y atrapa a la gente como si fuera ganado.

La región fronteriza bardeada está poblada mayoritariamente por personas de origen mexicano, incluidos los densos asentamientos de migrantes recientes con diversos estatus legales. Carlos Vélez-Ibáñez¹⁵ se refiere a esta región, junto con los asentamientos internos como el de Central Valley en California, como “regiones de refugio” para la población de origen mexicano en Estados Unidos. Este concepto, que Gonzalo Aguirre Beltrán¹⁶ aplicó por primera vez a los pueblos indígenas de Latinoamérica, analiza cómo los pueblos subordinados, sometidos a procesos de dominación, salen adelante refugiándose en geografías marginales pero protectoras.

Estas regiones fronterizas de refugio surgieron en la medida en que la gente empezó a buscar terrenos baratos para erigir viviendas, muchas veces mediante la autoconstrucción, como un medio de protección en un mercado laboral impredecible y de salarios bajos (trabajo agrícola, construcción), y como un lugar donde los inmigrantes, tanto legales como indocumentados, se podían desplazar de un lado a otro, tanto hacia México como al interior de Estados Unidos.¹⁷ Es irónico que una región tan fuertemente vigilada sea también una región de refugio, pero este concepto capta la manera en que la gente utiliza sus espacios geográficos locales, de asentamientos pequeños ocultos y redes personales, para mantener a prudente distancia a las fuerzas dominantes, tanto estatales como del mercado.

En la región de la frontera Estados Unidos-México los migrantes recientes viven en los barrios pobres, en unidades habitacionales de las ciudades grandes y en asentamientos en los márgenes de las ciudades y esparcidos por zonas agrícolas, incluidas las colonias. En las zonas urbanizadas, los inmigrantes indocumentados sufren procesos de inmovilización o atrapamiento, pero con la ventaja de tener acceso al transporte urbano, a zonas más densamente pobladas y al relativo anonimato de la ciudad. Las comunidades pequeñas ofrecen más aislamiento, pero los procesos de atrapamiento se exacerban por las limitaciones de

¹⁵ Carlos G. Vélez-Ibáñez, “Regions of Refuge in the United States: Issues, Problems, and Concerns for the Future of Mexican-Origin Populations in the United States”, *Human Organization*, 2004, pp. 1-20.

¹⁶ Gonzalo Aguirre Beltrán, “Regions of Refuge”, col. “Monograph Series”, núm. 12, Society for Applied Anthropology, Washington, 1979. Publicado originalmente como *Regiones de refugio*, en *Obra antropológica*, volumen IX, Universidad Veracruzana-Instituto Nacional Indigenista-Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

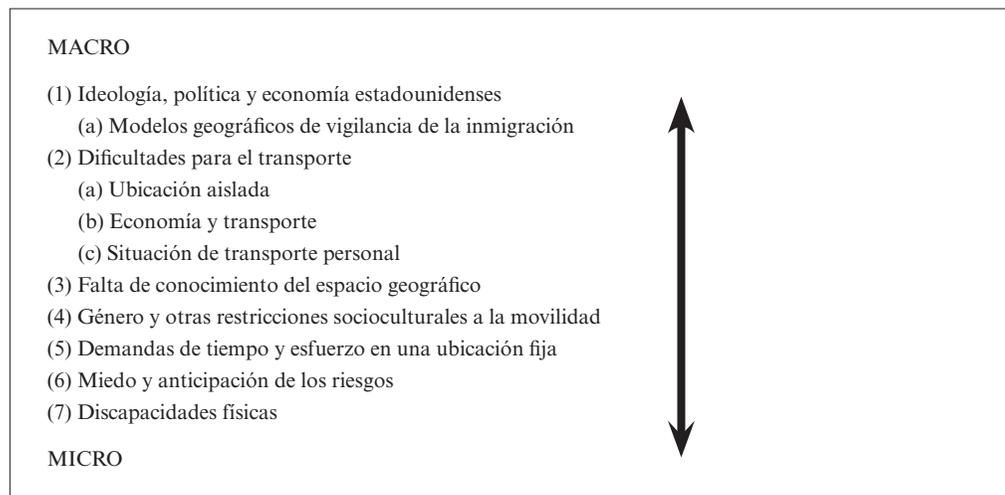
¹⁷ Véanse Guillermina Gina Núñez, *op. cit.*; Peter M. Ward, *Colonias and Public Policy in Texas and Mexico: Urbanization by Stealth*, University of Texas Press, Austin, 1999.

transporte, comercio y servicios, y por los cuellos de botella en el sistema de carreteras que los agentes federales y locales utilizan como trampa.

PROCESOS DE ATRAPAMIENTO Y
RESPUESTAS A NIVEL ETNOGRÁFICO: MARCO ANALÍTICO

El resumen que acabamos de hacer de los procesos de atrapamiento destaca el impacto que tienen las actividades estatales y, en términos más generales, las fuerzas estructurales o de gran escala sobre la movilidad. No obstante, cuando se toma en consideración la experiencia individual y se investiga la movilidad en el plano etnográfico son múltiples los factores que se superponen e interactúan para obstaculizarla o impedirle. La Figura 1 muestra la forma en que se van agregando unos a otros. El valor de este diagrama es que llama la atención en el plano metodológico sobre la presencia de procesos múltiples y simultáneos de atrapamiento, desde fenómenos a nivel personal (por ejemplo, discapacidades físicas) hasta el contexto regional y a escala nacional (por ejemplo, las políticas de inmigración y fronteriza).

Figura 1
CONTINUUM ETNOGRÁFICO: PROCESOS DE ATRAPAMIENTO DE MACRO A MICRO

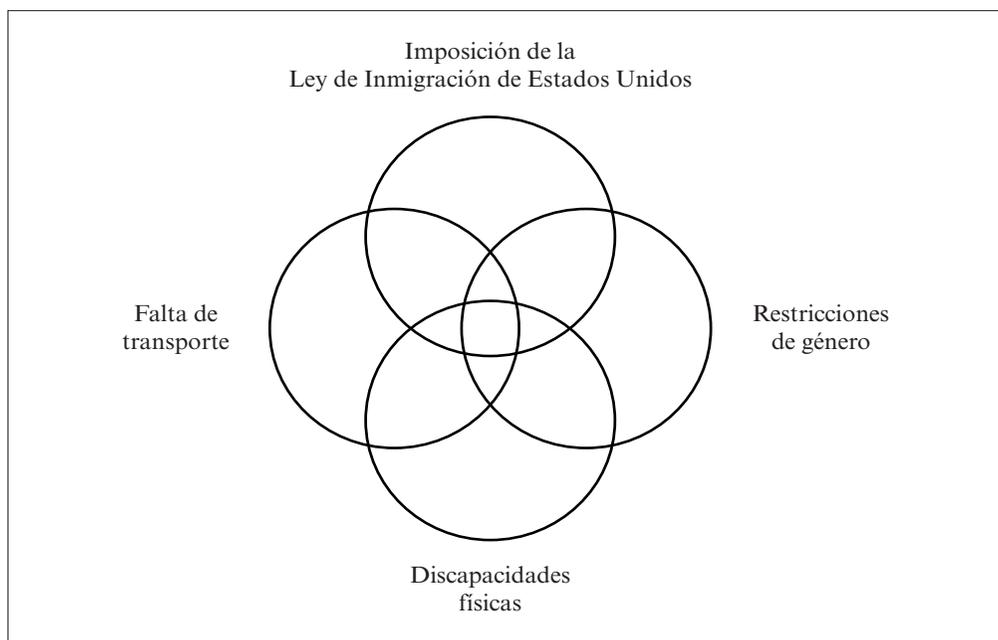


No obstante, este diagrama de unidades básicas aisladas no representa plenamente la experiencia de los diversos factores de inmovilización que afectan simultáneamente a una persona o un hogar. Para un sentido del atrapamiento con unidades más significativas y relacionadas, presentamos un diagrama diferente (Figura 2), con círculos superpuestos que representan fuerzas de inmovilización que difieren en cada caso individual. Los múltiples procesos de

atrapamiento coexisten, y muchas veces interactúan, reforzándose unos a otros y reduciendo la capacidad de una persona para salir de la maraña que la paraliza. Nos referimos a esta experiencia con la expresión –tal vez no del todo correcta– de múltiples “maleficios”, cuando diversos procesos de inmovilización se llegan a interconectar estrechamente y la persona, que podría resolver sólo uno de ellos, no puede resolverlos todos a la vez. En consecuencia, sufre altos grados de angustia y desaliento.

Figura 2

CÍRCULOS SUPERPUESTOS ILUSTRAN LOS PROCESOS DE ATRAPAMIENTO EN INTERACCIÓN Y SUPERPOSICIÓN



Sin embargo, el atrapamiento no es una condición exhaustiva que lo abarque todo. No todas las personas indocumentadas en esas zonas están completamente atrapadas sin remedio; por ejemplo, encuentran la manera de avisarse sobre la presencia de agentes de inmigración y ocultarse de ellos. En algunas circunstancias, la gente decide correr los riesgos que implica cruzar los puestos de control y revisión, o esconder y dar refugio a inmigrantes que están de paso. Las fuerzas de seguridad y control favorecen la existencia de traficantes de personas, aficionados y profesionales, que ahora operan en todo Estados Unidos y no sólo en la frontera, porque también trasladan personas dentro y fuera de las comunidades que están atrapadas para cruzar los puestos internos de la Patrulla Fronteriza.

En vez de ser una condición fija, el atrapamiento consiste en todo un complejo conjunto de procesos y relaciones sociales en los que la gente negocia su presencia y movilidad en el seno de comunidades fuertemente patrulladas. Pese a la gravedad de los múltiples procesos de atrapamiento, este enfoque etnográfico da cuenta de un control incompleto con resul-

tados complejos, y presta atención a las respuestas e iniciativas de las personas atrapadas. Planteamos la necesidad de documentar y analizar exactamente cuándo y cómo la gente opta por desafiar el cumplimiento de la ley conforme a una específica “moral del riesgo”.

La moral del riesgo remite a diferentes sistemas socioculturales para evaluar las distintas maneras de actuar cuando se corren riesgos graves.¹⁸ En algunos casos, los riesgos frente a procesos de atrapamiento se asumen debido a fuertes demandas morales. Un ejemplo típico es hospedar o transportar a parientes o paisanos indocumentados, a pesar de ser acciones contrarias a la ley estadounidense que conllevan riesgos sustanciales en la zona fronteriza. Estas acciones se llevan a cabo motivadas por un profundo sentido del deber. A la inversa, otras veces no se atienden necesidades urgentes para evitar el riesgo abrumador de ser castigado por las fuerzas del orden y por la falta de un imperativo moral. Uno de los casos que estamos estudiando en la actualidad consiste en que los inmigrantes se niegan a sí mismos la atención médica –preventiva o urgente– por miedo a las patrullas y a los retenes. Las opciones particulares de asumir o evitar los riesgos en estos casos pueden parecer algo paradójico a las personas legalmente establecidas, pero los dilemas extremos que enfrenta la población indocumentada y la moral del riesgo que moldea sus respuestas merecen una documentación empática y cuidadosa.

El concepto de moral del riesgo está vinculado a la amplia literatura académica sobre redes de inmigrantes, en particular redes de apoyo entre parientes y gente del mismo lugar o zona de origen.¹⁹ Larissa Lomnitz ha mostrado que personas relativamente pobres y sin recursos usan redes para contrarrestar los procesos de marginación dentro de la sociedad en general.²⁰ Por su parte, Miguel Moctezuma expone las diferentes maneras en que los migrantes mexicanos indocumentados cruzan la frontera y pone de relieve el papel de las redes, la confianza y el sentimiento de responsabilidad interpersonal, para conseguir modos de ingreso efectivos y menos peligrosos.²¹ Estas formas de apoyo no son sólo prácticas e inmediatas, sino que son parte de un marco cultural: la forma de aprender, poner

¹⁸ Olivia Ruiz presenta un trabajo comparable al nuestro cuando analiza las rutas de migrantes centroamericanos indocumentados que cruzan en México como una distribución espacial de los riesgos, los cuales no se han de entender sólo objetivamente, sino en relación con las opciones que toman los propios migrantes. Por ejemplo, cuando escogen rutas físicamente más peligrosas y con conocida presencia de asaltantes para evitar a las autoridades migratorias mexicanas; véase Olivia Ruiz Marrujo, “Riesgo, migración y espacios fronterizos: una reflexión”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 16, núm. 2, 2001, pp. 257-284. Sobre el trazado espacial y la experiencia del peligro en la región fronteriza entre Estados Unidos y México y en el interior de los Estados Unidos, véase María da Gloria Marroni y Guillermo Alonso Meneses, “El fin del sueño americano: mujeres migrantes muertas en la frontera México-Estados Unidos”, *Migraciones Internacionales*, vol. 3, núm. 3, 2006, pp. 5-30.

¹⁹ Douglas S. Massey, Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González, *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*, University of California Press, Berkeley y Los Ángeles, 1987. Véase también Tamar Diana Wilson, “Weak Ties, Strong Ties: Network Principles in Mexican Migration”, *Human Organization*, vol. 57, núm. 4, 1998, pp. 394-403.

²⁰ Larissa Adler Lomnitz, *Networks and Marginality: Life in a Mexican Shantytown*, Academic Press, Nueva York, 1977.

²¹ Miguel Moctezuma, “El circuito migrante Sain Alto, Zac.-Oakland, Ca.”, *Revista de Comercio Exterior*, vol. 50, núm. 5, 2000, pp. 396-405.

en práctica y dar significado a las fuertes obligaciones interpersonales que las redes exigen para ser eficaces.²²

Ayudar a una persona indocumentada proporcionándole transporte, alimentación y hospedaje se puede contemplar desde diferentes enfoques morales. Para los amigos y parientes que simpatizan con la difícil situación de los inmigrantes, estos actos son moralmente apropiados, mientras que para algunos agentes de la ley y otros actores con actitudes y convicciones restrictivas respecto de la inmigración, estos mismos actos son ilegales e inmorales. En una situación de inmigración y residencia no autorizada, en la que se hace frente a una imposición fuerte pero imperfecta de la ley, la migración en redes exige evaluaciones morales que van en contra de los valores de la sociedad dominante, al menos tal como se plasman en la ley y en las operaciones de control de la frontera; se trata, en cierto sentido, del desarrollo de una economía moral alternativa.²³

No obstante, es importante no sobreestimar las iniciativas y acciones de las poblaciones atrapadas. Para caracterizar la dureza de esta condición, prestamos atención a lo que significa la constante experiencia de estar en el límite. Leo Chavez²⁴ analizó el proceso de cruzar la frontera en términos de ritos de pasaje, desde la separación a través de la experiencia del cruce de la frontera hasta la incorporación a la nueva sociedad. Sin embargo, las personas que viven dentro de la zona fronteriza nunca abandonan el área de cruce, aun cuando en otros aspectos estén asentadas e incorporadas. De este modo, se puede decir que estas personas experimentan un sentido liminar casi permanente que implica la presencia constante de miedo, angustia y tensión.

Otra presencia constante en la zona fronteriza como área fuertemente vigilada es la necesidad y, al mismo tiempo, la carencia de identificación. Para evitar llamar la atención sobre su propia condición migratoria e impedir sus consecuencias, los inmigrantes indocumentados se esconden en lugares seguros en el seno de sus propias redes, tratan de tener un aspecto tranquilo y “normal” cuando están en espacios públicos, recurren a historias que reivindican la nacionalidad o la residencia legal, llevan papeles que dicen que están “arreglando” su situación o documentos que muestran que se está tramitando su estatus migratorio, con la esperanza de evitar ser detenidos o deportados. Por todo ello, en la zona fronteriza se presta gran atención a la documentación oficial y al papeleo, así como a aprender a ajustarse a apariencias e identidades sociales “legales”.²⁵ Utilizamos este abordaje en nuestro análisis etnográfico, pero queda mucho por hacer para vincularlo a las diversas ideologías

²² Carlos G. Vélez-Ibáñez, *Bonds of Mutual Trust: The Cultural Systems of Rotating Credit Associations among Urban Mexicans and Chicanos*, Rutgers University Press, Nueva Brunswick, Nueva Jersey, 1983.

²³ James C. Scott, *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*, Yale University Press, Nueva Haven, Connecticut, 1976.

²⁴ Leo R. Chavez, *Shadowed Lives: Undocumented Immigrants in American Society*, segunda edición, Wadsworth-Thomson Learning, Belmont, California, 1998.

²⁵ Debbie Nathan, *Women and Other Aliens: Essays from the U.S.-Mexican Border*, Cinco Puntos Press, El Paso, Texas, 1991.

de raza, clase y ciudadanía en esta región y en el país en su conjunto, y a las actuaciones y negociaciones específicas que se dan sobre el terreno.

Los inmigrantes de la región fronteriza suelen ejercer el humor y la astucia en sus esfuerzos por engañar a las autoridades. Ponen en práctica sus saberes tácticos y de organización social para eludir el arresto, y en el proceso se hacen visibles las acciones e iniciativas así como también las limitaciones del estado liminar permanente en el que viven. Los teléfonos celulares y fijos permiten que las personas que trabajan en redes se avisen de antemano de la presencia esporádica de la Patrulla Fronteriza y los agentes del orden. En asentamientos más pequeños de la periferia urbana como las colonias, lo más común es que los agentes de la ley tengan como objetivo los lugares de trabajo y estén presentes en las calles más transitadas para detener vehículos y pedir la documentación del estatus migratorio a sus conductores. Cuando se efectúan estas redadas, los residentes llaman a sus vecinos para aconsejarles que se queden en casa y traten de no circular por espacios muy vigilados. Aunque esta estrategia de comunicación brinda un cierto nivel de protección y disminuye las posibilidades de ser identificado, registrado, detenido y deportado, termina paradójicamente por dejar atrapados a los inmigrantes dentro de sus casas y comunidades. Esta reclusión autoimpuesta vuelve real el miedo al movimiento y aumenta el aislamiento espacial y la alienación de los inmigrantes. Ellos siguen siendo invisibles para la sociedad dominante, aunque mantienen visibilidad y son escuchados dentro de su pequeño círculo de apoyo.

Por todo lo anterior, es importante concebir métodos de investigación que reconozcan y exploren los procesos mixtos de atrapamiento en su totalidad. También para cuestiones prácticas y para incidir en las políticas públicas se requiere entender y analizar las múltiples y complejas barreras a la movilidad y las respuestas complejas y creativas de la población. Para hacer investigación de campo, los conceptos abstractos de movilidad y encierro son importantes para conceptualizar las distintas barreras que impiden el movimiento, así como las formas de acción social que generan e implican mayores riesgos.

TRES NARRACIONES ETNOGRÁFICAS DEL RIESGO Y EL ATRAPAMIENTO

Las tres narraciones que se presentan a continuación fueron documentadas durante la investigación de doctorado de Núñez en colonias del sur de Nuevo México en 2001 y 2004.²⁶ Estos casos ilustran cómo los inmigrantes que viven en la frontera entre México y Estados Unidos transitan por los procesos de atrapamiento y la moral del riesgo. En la primera narración, Tomás Martínez,²⁷ un inmigrante ahora residente legal de Estados Unidos, describe la tensión, la angustia y la hostilidad que experimentó en sus varios intentos de evitar

²⁶ Cuando Núñez realizó este estudio la acompañaba Ada Vargas, estudiante de maestría en Trabajo Social en la Universidad Estatal de Nuevo México, quien estaba interesada en proveer servicios a los inmigrantes y a los pobladores de las colonias.

²⁷ Todos los nombres y apellidos son seudónimos.

que lo detuvieran y deportaran durante los años en que careció de documentación. El segundo caso contempla la moral del riesgo en el caso de Ida Sánchez, una madre soltera que se siente obligada a hospedar a una familia de inmigrantes indocumentados que viaja hacia el norte. La tercera viñeta etnográfica describe la complicada vida de Manuel Torres, un hombre de edad que sufre una serie de obstáculos y desafíos a su movilidad. Estos casos indican las múltiples fuerzas de atrapamiento que encaran las poblaciones indocumentadas en la región fronteriza entre México y Estados Unidos.

Tomás Martínez, un hombre en sus cincuentas, originario del estado de Durango, empezó su narración describiendo sus andanzas con agentes de inmigración y patrones que con frecuencia lo entregaban a la policía para no pagarle sus salarios. Martínez también describe sus múltiples intentos de esquivar al Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés) para evitar la humillante experiencia de ser aventado en un vehículo y ser detenido y mantenido en cautiverio junto con otras personas, como si fueran animales. Dice:

Mis hermanos y yo escapamos del INS en Texas hace muchos años [a principios de los ochenta]. Estábamos acostumbrados a luchar porque no teníamos papeles en este país. Algunos de los patrones para los que trabajamos nos entregaron al INS; la *migra* nos buscaba constantemente. Nos escondíamos y muchas veces acabamos fugándonos de los vehículos de inmigración; los llamamos perreras porque te meten en ellos como si fueras un perro.

Martínez y su familia acabaron buscando refugio en las colonias de la región fronteriza como una estrategia para eludir las prácticas agresivas de los agentes de inmigración en el norte de Texas y en Colorado, donde él y sus hermanos eran vulnerables a las redadas de inmigración y a patrones que protegían sus propios intereses a costa de sus empleados. Martínez rememora:

Habíamos trabajado un rato en esa zona del norte de Texas. El antiguo patrón de mi hermano nos había permitido vivir en un viejo remolque en la parte de atrás de su terreno. Era un terrateniente que estaba contratando a trabajadores mexicanos por un tiempo. Conocía las idas y venidas de las incursiones del INS porque dos de sus yernos eran agentes de policía. Siempre que se enteraban de que el INS iba a allanar su propiedad, llamaban a su suegro para que alertara a la gente que trabajaba para él. En todo caso esa vez, cuando llegamos al remolque donde estábamos viviendo, nuestro patrón, que era el propietario del terreno, salió para decirnos que habían pasado los agentes del INS y que estaban al tanto de que estaba alojando a indocumentados. El propietario nos dijo que el INS tenía todos los detalles de la camioneta que manejábamos y de cuántos éramos. Nos dijo que no quería tener problemas con la ley y que los tiempos se habían puesto más difíciles para todos. Le agradecemos su ayuda y mis hermanos y yo juntamos rápidamente la ropa que teníamos y toda la comida que podíamos llevarnos: una bolsa con manzanas. Acabábamos de comprar víveres para toda la semana y tuvimos que dejarlo todo. No teníamos ni idea de a dónde huir.

Tomás había tratado de buscar trabajo en vano junto con sus hermanos en Dallas y San Antonio. Cansado de estar huyendo, finalmente decidió quedarse en una colonia al sur

de Nuevo México, donde ya había trabajado anteriormente como jornalero agrícola temporal. Allí trabajó en cultivos de cebollas y chile, a la espera de una reforma migratoria. En 1986, Tomás se contaba entre los 2.2 millones de individuos que buscaban la residencia legal bajo la *United States Immigration Reform and Control Act*, conocida también como IRCA o Ley Simpson Rodino. Después de establecer su residencia legal en Estados Unidos, Martínez compró un lote de terreno y una casa remolque en una colonia al sur de Nuevo México. Más tarde trajo a su esposa y sus hijos de Durango a vivir con él. Una vez establecido en Estados Unidos, Martínez ayudó a sus hermanos y uno de sus hijos mayores se mudó a vivir cerca de él. Era una manera de extender su propia estabilidad a sus parientes ofreciéndoles un lugar de refugio y apoyo. Cuenta así la reciente reubicación de su familia en el sur de Nuevo México:

Ahora, mis hijos y yo vivimos aquí con nuestras familias. Traje a mi mujer y a mis hijos de Durango. Ya estaba cansado de estar lejos de ellos tanto tiempo. Ahora todos vivimos aquí y vamos a Durango sólo por temporadas para ver a nuestra familia y echarle un ojo a la casa que tenemos allí. Mi esposa y yo hasta fuimos al sur de Texas donde vivía mi hija mayor con su marido y sus hijos. Fuimos a ayudarla a empacar sus pertenencias y a su familia en un camión de mudanzas. Allá no hay trabajo. La ayudamos a empacar, mudarse y desempacar, y ahora todos vivimos más cerca. Era muy duro tenerla tan lejos, sobre todo porque ella y su esposo son indocumentados y no sabíamos qué les podía pasar. Ahora al menos podemos ayudarla en el cuidado de sus hijos, nuestros nietos, y tenerlos en nuestra casa mientras ella y su marido buscan trabajo por ahí.

En diciembre de 2004, casi dos décadas después de tener la residencia legal en Estados Unidos, Martínez tenía a muchos miembros de su familia nuclear y extendida viviendo a unas cuadas de su casa en una colonia al sur de Nuevo México. Martínez ahora tiene papeles pero se destaca por haber dado facilidades a parientes indocumentados para establecerse en la zona fronteriza, a pesar de que la imposición de la ley laboral se ha intensificado. Estos fuertes núcleos han contribuido a la creación de comunidades de “refugiados”, atrapadas, con residentes en condiciones y circunstancias étnicas, nacionales y económicas similares. En la actualidad, Martínez y su familia viven en una colonia con una densidad tan alta de inmigrantes procedentes de su estado natal que ahora se conoce a la comunidad con el apodo de *Duranguito*.

La siguiente viñeta etnográfica analiza el caso de Ida Sánchez, una mujer de Durango que ejemplifica las redes sociales que combaten al atrapamiento. Este caso pone de relieve la importancia de conocer a alguien que ya esté establecido en Estados Unidos, y específicamente en la región de la frontera, que pueda ofrecer un lugar de refugio a personas interesadas en migrar a otras regiones del interior del país. Este caso también es un ejemplo de algo a lo que la mujer se refiere como el deber moral de ayudar a sus paisanos en busca de una vida mejor. Esta moral del riesgo describe los imperativos morales que conducen a asumir riesgos desafiando los procesos de atrapamiento. Por lo general, esta clase de procesos morales los narran informantes que han albergado a inmigrantes indocumentados que

buscan refugio y ayuda temporal, mientras intentan encontrar un trabajo y una vivienda más permanentes en los Estados Unidos.

Ida Sánchez es una madre soltera con cuatro hijos y trabaja en el turno de noche de una granja lechera local. Durante una visita de rutina a su vivienda tenía albergadas en su casa a siete personas que acababan de llegar de su ciudad natal en Durango. Sánchez estaba preocupada porque el coyote que las tenía que llevar hasta Albuquerque, Nuevo México, no había regresado para cumplir con su compromiso. El coyote tenía miedo de que hubiera demasiada vigilancia migratoria para poder garantizar el cruce por los puestos de control camino al norte. Los siete miembros de la familia estaban cada vez más inquietos, atrapados dentro de la calurosa casa remolque, sin salir para pasar inadvertidos a los vecinos y autoridades locales.

La familia de migrantes necesitaba dinero para comida y para pagar el costo del desplazamiento al norte. Tras una semana de esperar al coyote, uno de los migrantes del grupo salió en busca de trabajo y se puso en contacto con un contratante local que lo empleó en la cosecha de chile. Como tenía cartilla del seguro social podía ser contratado “legalmente”, aunque no aclara si el número de la cartilla era auténtico o no. Los demás miembros de la familia con capacidad física para trabajar decidieron unirse a él en la cosecha de chile. Sumaban el trabajo que hacían todos y cobraban en nombre de una sola persona. Compartían la experiencia colectiva de haber cruzado la frontera y de vivir y trabajar temporalmente en la región fronteriza para reunir el dinero suficiente para pagar su viaje al norte. Mientras tanto, estos migrantes dependían de la ayuda de una conocida de su natal estado de Durango, que les ofreció posada. Sánchez se las arreglaba para albergar a gente en su casa sin llamar la atención sobre su situación, siendo paciente y pensando a largo plazo. Explica el compromiso con sus compatriotas como un deber moral de apoyo a los inmigrantes que lo necesitaban:

Comen todo lo que les puedo conseguir, básicamente frijoles y tortillas. Me preocupa poder alimentarlos a todos. No puedo negarme a atender a mis paisanos porque todos son del lugar donde nací. Si les niego la ayuda, me ridiculizarán y criticarán por darles la espalda. Es lo que hay que hacer. Tengo que aprender a ser paciente hasta que ellos puedan continuar su camino.

Mientras se pasaba las manos por la frente, Sánchez describía la obligación moral de ayudar a sus paisanos con el verbo tengo, “tengo que ayudarlos, no hay de otra”. Esta expresión muestra que Sánchez asumía los riesgos de proporcionar esta ayuda debido a las fuertes obligaciones recíprocas y sentido del deber moral, que crean y consolidan redes sociales entre su comunidad fronteriza y su localidad de origen en México. Para ella, el riesgo que implica ayudar a inmigrantes indocumentados de su mismo lugar de origen es lo que moralmente se debe hacer.

Durante su narración, Sánchez mostraba signos de tensión y angustia en la voz y en sus gestos y movimientos corporales. Por albergar a esta familia extendida en su casa corría el peligro de ser acusada del delito de albergar a inmigrantes indocumentados. No obstante,

ella no sólo consideraba su manera de actuar como un deber moral, sino como una inversión para fortalecer sus vínculos sociales y los de su familia en Durango.

Sánchez lo expresó como sigue: “Darles la espalda a mis paisanos necesitados de ayuda podría causarle problemas a mi familia en Durango. ¿Qué tal si mis padres o yo misma necesitáramos un favor en México?; ¿quién nos ayudaría?” Su elección de ayudar a sus compatriotas en su viaje al norte a cambio de recibir ayuda en México en caso necesario se basaba en la premisa de crear y fortalecer vínculos transnacionales. El concepto de “moral del riesgo” ayuda a entender el desarrollo histórico y la importancia constante de las redes cuando se está en condición de atrapamiento. Actuar en contra de la ley asumiendo los riesgos que implica genera redes y fortalece intereses de carácter moral particularmente apremiantes, a la vez que asegura favores u obligaciones en el futuro por parte de los individuos que han recibido ayuda, de los miembros de sus familias o de otros aliados sociales.

El tercer caso etnográfico de estudio es el de Manuel Torres, un hombre de edad que vive en una colonia al sur de Nuevo México y que describe su vida con las dificultades de su restringida movilidad económica: un vehículo que no funciona, numerosas responsabilidades familiares y un casero que trata de beneficiarse de sus necesidades prestándole dinero con elevadas tasas de interés. Este caso demuestra claramente los múltiples niveles y círculos sobrepuestos del atrapamiento así como la contribución de distintos factores (movilidad económica restringida, obligaciones personales/familiares, falta de transporte, entre otros) a los dilemas de movilidad de Manuel Torres.

Torres se sentía atrapado en una situación complicada por no saber qué hacer para su subsistencia en el futuro, su problemática relación con la mujer con quien cohabitaba, las obligaciones familiares con su hijo biológico y con la familia que había quedado abandonada por su reciente deportación a México. Cuando se realizó la entrevista, Torres nos indicó que no había podido dormir porque no podía dejar de pensar en todos sus problemas familiares. Tenía escasos medios para moverse y pocas opciones que le fueran accesibles. Antes de llegar a Nuevo México, su ex esposa e hijos lo habían echado de su casa en México. Ahora que estaba tratando de permanecer en Estados Unidos, sus problemas y deudas se iban acumulando.

Cuando se realizó este estudio, la mujer con la que cohabitaba, Sylvia, se había ido a Durango a buscar a su nieto. El padre del niño vivía en una colonia cercana al sur de Nuevo México y trabajaba en una de las granjas lecheras locales. Le había pedido a su madre que fuera a México a buscar a su hijo porque su ex esposa ya no quería o no podía cuidarlo. Sylvia no podía cruzar la frontera porque ya había expirado su permiso para vivir y trabajar en Estados Unidos, pero se había sentido obligada a asumir el riesgo de ir a buscar a su nieto y pasarlo del otro lado porque no tenía quién lo cuidara en México. Exponiéndose a no poder reingresar legalmente a Estados Unidos, Sylvia fue a México acompañada de su nuera, quien tenía un hijo nacido en Estados Unidos. Sylvia trataría de usar el acta de nacimiento de su nieto nacido en Estados Unidos para poder cruzar a su nieto nacido en México.

Intentar pasar de contrabando a un niño por la frontera de México hacia Estados Unidos conlleva muchos riesgos y severos castigos, en particular en tiempos de intensificación de la seguridad fronteriza después del 11 de septiembre de 2001. En los puertos de entrada a Estados Unidos se está usando tecnología cada vez más avanzada y personal especializado para detectar el uso fraudulento de documentos y detener a las personas que tratan de entrar en Estados Unidos sin documentación.

Mientras contaba esta difícil situación, Torres reconoció que su esposa y su nieto tuvieron que hacer frente a muchas amenazas y repercusiones en su intento de entrar a Estados Unidos sin papeles. Tenía la esperanza y rezaba para que su mujer llegara sana y salva a casa. Entre ambos habían llegado al acuerdo de que si ella no podía renovar legalmente su permiso o no lograba cruzar la frontera con su nieto, lo iba a llamar para que él empezara a buscar a alguien, un coyote o traficante de personas profesional, para ayudarla a llegar a casa. Cuando se realizó esta entrevista en su vivienda, Torres todavía no había recibido ninguna llamada ni ninguna noticia sobre el paradero de Sylvia y su nieto.

Para más complicaciones en la vida de Torres, su hijo biológico, Benjamín, que estaba trabajando en una de las granjas lecheras más grandes del sur de Nuevo México, había sido deportado. Benjamín se había aventurado a salir de la granja para comprar víveres y la Patrulla Fronteriza lo capturó y deportó. En Estados Unidos quedaron su joven esposa indocumentada y su hijo. La familia de Benjamín era ahora responsabilidad de Torres, ya que vivía en la casa de junto en el mismo terreno que Torres estaba rentando y no tenía a nadie más a quien acudir.

El patrón de Benjamín ya le había solicitado un permiso de trabajo, o sea que su hijo ya estaba arreglando sus papeles. Mientras hablaba, Torres sacó un gran folder de papel manila doblado en tres que contenía una copia al carbón de un giro de dinero y un recibo de color verde que indicaba que Benjamín ya había enviado sus documentos y pagos al Departamento de Seguridad Interna solicitando su permiso de trabajo. Cuando Benjamín fue detenido por la Patrulla Fronteriza, Torres acudió en busca de ayuda al patrón de Benjamín esperando que corroborara que su permiso de trabajo estaba “en proceso”, pero en el momento de la detención el patrón no estaba en casa. Aunque Benjamín estaba en condiciones idóneas para obtener el permiso de trabajo en Estados Unidos, técnicamente todavía se le consideraba indocumentado y susceptible de deportación.

Ante la incertidumbre económica, Torres y su mujer estaban contemplando qué hacer con su vida y tratando de decidir si quedarse a vivir en la región fronteriza al sur de Nuevo México o trasladarse a otro lugar. Aunque la región podía servir de refugio a miles de migrantes, como Tomás Martínez ya nos había señalado, las dificultades de Torres se habían exacerbado por la estrecha cercanía y las obligaciones con los miembros de la familia que vivían en Estados Unidos sin documentación y que dependían en buena medida de su ayuda. Torres tenía problemas con su mujer porque ella quería vivir sólo con él sin las intrusiones diarias de su hijo Benjamín y su familia en su casa remolque. Él entendía que

su mujer quisiera privacidad, pero le resultaba difícil decirle a su hijo y vecino que ni él ni su familia eran ya bienvenidos en su casa.

La falta de transporte y de movilidad física de Torres también era un problema porque el registro de las placas de su vehículo no estaba actualizado. Recientemente, Torres había pagado más de 600 dólares de multa para que le devolvieran el vehículo que le habían incautado pidiendo prestados 500 dólares a su casera y dando en garantía su casa remolque. Su casera era a la vez su vecina y la propietaria del terreno en el que estaba el remolque de Torres. La dueña había llegado al acuerdo de prestarle el dinero a un interés mensual del 15%, es decir, 75 dólares al mes por el préstamo de 500 dólares. Torres dijo que no sabía qué hacer y que estaba pensando en tratar de vender su viejo remolque y trasladarse al Valle de Texas donde había vivido previamente.

Desplazarse iba a ser difícil porque debía dinero con su casa en prenda y no tenía ningún vehículo para transportarse con su familia. Sus problemas son muy personales aunque muchas de las circunstancias a las que se enfrenta involucran a otras personas, como a su esposa, su hijo y sus familias, y sus obligaciones familiares con ellos. En el caso de Manuel Torres, las fuerzas que lo atrapan son múltiples (véanse figuras 1 y 2), y representan lo que es “tener mala pata” o enfrentar “múltiples maleficios”, expresiones útiles para describir los diversos retos y circunstancias que enfrentan las personas y que dificultan su movilidad.

Estos tres relatos etnográficos muestran cómo los inmigrantes, pese a sufrir procesos de atrapamiento, siguen desafiando a esas fuerzas a un gran costo legal, económico, psicológico y emocional. A lo largo de nuestra investigación hemos sido testigos y documentado muchos otros ejemplos de atrapamiento y de toma de decisiones que caen dentro de la moral del riesgo.²⁸ Por ejemplo, en su estancia en el condado de Doña Ana, Núñez fue testigo de la separación de una madre de su hijo nacido en Estados Unidos durante una emergencia médica. La madre no pudo acompañar a su hijo en la ambulancia ni en el hospital por temor a que la detuvieran y deportaran. Madre e hijo fueron separados en el puesto de control de la Patrulla Fronteriza, ubicado entre la comunidad donde residían y el hospital más cercano en la ciudad de Las Cruces.

Las decisiones que implican riesgos se complican aún más por la gran cantidad de familias con estatus mixto, donde hay residentes legales y miembros indocumentados,²⁹ así como individuos con un estatus ambiguo que están en proceso de legalización y arreglando papeles. Estas estrechas conexiones entre documentados e indocumentados en la situación actual de imposición intensiva de la ley obliga a la gente a decidir si beneficia a unos

²⁸ Guillermina Gina Núñez, *op. cit.* Véase también Víctor Talavera, Guillermina Gina Núñez y Josiah McC. Heyman, *Deportation in the U.S.-Mexico Borderlands: Anticipation, Experience, and Memory*, manuscrito inédito, archivo de la autora.

²⁹ La existencia de 3.1 millones de niños que son ciudadanos estadounidenses y viven en familias con uno o más de los padres sin documentación es una muestra de los hogares con estatus mixto en todo Estados Unidos. La cifra alcanza el 67% del total de los hijos de esas familias; véase Jeffrey S. Passel, Randolph Capps y Michael E. Fix, *Undocumented Immigrants: Facts and Figures*, Urban Institute Immigration Studies Program, 2004, disponible en www.urban.org/UploadedPDF/1000587_undoc_immigrants_facts.pdf

miembros de la familia más que a otros, o si mantiene a la familia como una unidad moral unificada, aunque sus miembros tengan derechos de circulación muy diferentes. Ni los esfuerzos ni las políticas migratorias más estrictas bastan para suprimir este proceso moral de toma de decisiones a despecho del Estado. No obstante, las personas tienen que hacer frente a constantes y terribles dilemas, angustias y tensiones derivados de una situación de atrapamiento cuyo costo personal es enorme.

IMPLICACIONES PARA EL ANÁLISIS SOCIAL

El estudio de los procesos de atrapamiento tiene importantes implicaciones para las ciencias sociales aplicadas en tres vertientes: el análisis social, las políticas públicas, y los métodos y ética de investigación. Es necesario que los estudios de la migración y la movilidad incluyan en sus análisis tanto los obstáculos como los temores que implica desafiar la detención y la deportación por agentes estatales, pero también los modos en los que la gente se protege a sí misma y logra la movilidad junto con las consecuencias de este tipo de acción. La ciencia social aplicada y las políticas públicas dirigidas a aumentar la participación pública y el consiguiente suministro de servicios sociales y de salud, útiles y eficaces, han de tomar en cuenta las limitaciones al movimiento y los medios para eludirlas.

La movilidad ha sido un tema central de interés en la teoría social reciente, desde donde se ha enfatizado a menudo en la libre movilidad y sus efectos sociales y culturales.³⁰ De estos trabajos se han desprendido muchas percepciones, en especial el concepto de transnacionalismo y el dejar de ver la cultura como un lugar singular y fijo.³¹ Hemos llegado a la conclusión de que la libertad de movimiento y la posibilidad de acceso a éste son fundamentales para el bienestar de las personas en el mundo contemporáneo. Aunque reciben más atención las largas distancias y los viajes transnacionales, la movilidad local es fundamental. La gente se desplaza para recibir educación y servicios de salud, para votar y asistir a reuniones públicas, para visitar a amigos y familiares, para trabajar, comprar y demás necesidades.

No obstante, se ha hecho excesivo hincapié en la facilidad, la voluntad y la libertad de movimientos, sobre todo en lo que se refiere a poblaciones con pocos recursos. Las desigualdades en la movilidad tienen su origen e interactúan de forma compleja con otras desigualdades,

³⁰ Ariun Appadurai, *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1996; Ulf Hannerz, *Transnational Connections: Culture, People, Places*, Routledge, Londres, 1996; Aihwa Ong, *Flexible Citizenship: The Cultural Logics of Transnationality*, Duke University Press, Durham, Carolina del Norte, 1999.

³¹ Akhil Gupta y James Ferguson (editores), *Culture, Power, Place: Explorations in Critical Anthropology*, Duke University Press, Durham, Carolina del Norte, 1997; Michael Kearney, *Reconceptualizing the Peasantry: Anthropology in Global Perspective*, Westview Press, Boulder, Colorado, 1996; Michael Kearney, *Changing Fields of Anthropology: From Local to Global*, Rowman and Littlefield, Lanham, Maryland, 2004; Nina Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton, *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered*, New York Academy of Sciences, Nueva York, 1992.

como la nacionalidad/ciudadanía, la raza y la etnicidad, la edad, el género y la clase. En lugar de proclamar en abstracto una nueva era de movilidad sin límites, Hilary Cunningham y Josiah Heyman³² proponen analizar el concepto de movilidad, paralelamente con procesos de acorralamiento, y llaman la atención sobre los procesos duales que hacen posible y a la vez restringen el movimiento de personas específicas en lugares y tiempos concretos.

El Estado moderno delimita los espacios por medio de muros y fronteras, identifica a las personas por medio de documentos como son los pasaportes, y vigila a la población por medio de inspecciones que exigen la presentación y entrega de documentos de identidad.³³ Según Michel Foucault³⁴ la vigilancia se convierte en un componente positivo de la libertad, en este caso de la libertad de desplazarse sin trabas cerca y a través de las fronteras. Este es un aspecto “normal” de la vida para las personas documentadas, pero en Estados Unidos también hay una población *ilegalizada* que carece de documentación aceptable para el gobierno. Estas personas se desplazan por la región fronteriza y cruzan la frontera internacional evitando la vigilancia,³⁵ o quedan encerradas dentro de un lugar por los procesos de atrapamiento, al margen de la vigilancia y la libertad “normal”. En este sentido, el análisis de los procesos de atrapamiento y de las poblaciones clandestinas es una extensión espacial del análisis que hace de la ilegalidad Nicholas P. De Genova.³⁶

Las desigualdades en la movilidad son paradójicas en algunos aspectos. Ser más privilegiado en el movimiento significa también ser identificado más claramente y rastreado en el espacio; tener una cierta capacidad para desafiar la identificación y la vigilancia del Estado conlleva severas sanciones materiales, y se tienen que asumir graves riesgos para tener acceso a servicios de salud, trabajo y visitas familiares. El concepto de “aplicación estricta de la ley” en la zona fronteriza significaría que la gente no puede entrar a Estados Unidos desde México, y no podría desplazarse hacia el norte por el interior de Estados Unidos. Las redes de apoyo, con su moral del riesgo asociada, rompen este collar geográfico. Las obligaciones y reciprocidades que se describen en los tres casos etnográficos son, por ende, contra-espacializaciones que atraviesan las fronteras, a semejanza del “anillo del Kula”, en un contexto político y económico muy diferente.³⁷

³² Hilary Cunningham y Josiah McC. Heyman, *op. cit.*

³³ Anthony Giddens, *The Nation-State and Violence*, Polity Press, Cambridge, 1985; John Torpey, *The Invention of the Passport: Surveillance, Citizenship, and the State*, Cambridge University Press, Cambridge, 2000.

³⁴ Michel Foucault, *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*, Pantheon Books, Nueva York, 1977.

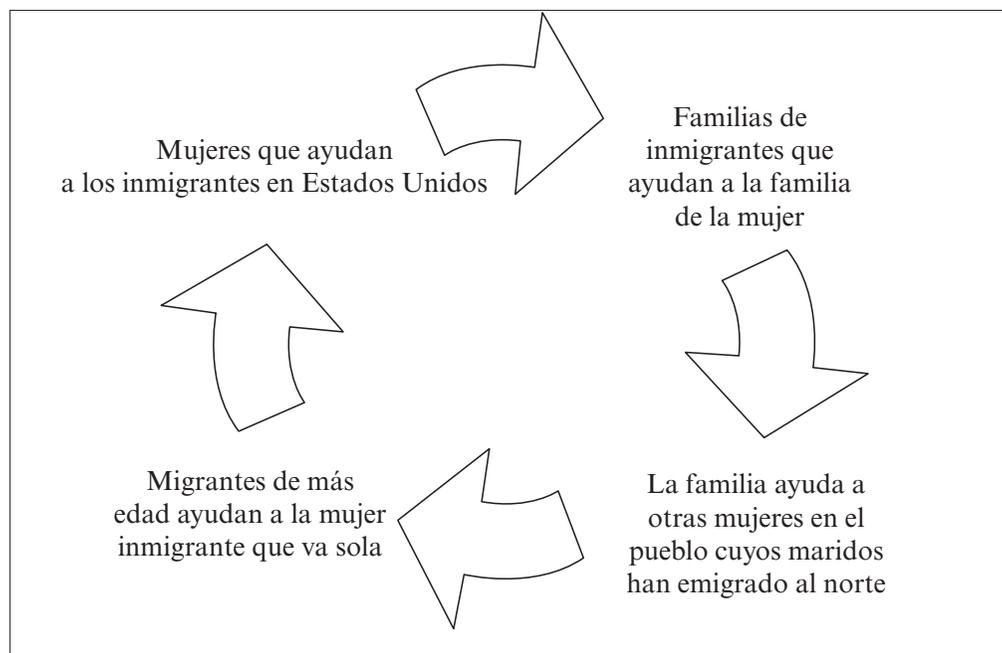
³⁵ Se trata de una exageración en aras de la claridad en el análisis. El Estado es complejo y las organizaciones no gubernamentales relacionadas (como escuelas públicas, algunas clínicas de salud, entre otras) “conocen” la existencia de indocumentados y viceversa, aun cuando esta población se esconde de las instituciones de gobierno. La exigencia reciente para compartir el conocimiento y la vigilancia en el seno del Estado, por ejemplo, compartir la información de proveedores de los servicios locales con los agentes de inmigración, refuerza enormemente la persecución, captura y deportación de migrantes.

³⁶ Nicholas P. De Genova, “Migrant ‘Illegality’ and Deportability in Everyday Life”, *Annual Review of Anthropology*, vol. 31, 2002, pp. 419-447; “The Legal Production of Mexican/Migrant ‘Illegality’”, *Latino Studies*, vol. 2, núm. 2, 2004, pp. 165-185; *Working the Boundaries: Race, Space, and ‘Illegality’ in Mexican Chicago*, Duke University Press, Durham, Carolina del Norte, 2005.

³⁷ El anillo del Kula fue documentado por Malinowski, antropólogo británico de origen polaco, para describir una compleja relación de intercambio y reciprocidad de bienes que solidifican las relaciones y obligaciones entre los pobladores de las Islas de Trobriand, al norte del continente australiano y cerca de Papúa-Nueva Guinea.

Figura 3

INTERCAMBIO DE FAVORES QUE ATRAVIESA ESPACIOS NACIONALES FRONTERIZOS



Aunque pueda parecer que esta idea celebra la movilidad, no pretendemos ignorar las desigualdades de poder y sus efectos en las fronteras. Las redes de apoyo a veces posibilitan el desplazamiento de las personas por la zona en la que están atrapadas y permiten que pueda atravesarla, pero ¿con qué fin? Cuando las personas desafían a las fuerzas del orden en la frontera en busca de valores importantes, como visitar a familiares enfermos en México y después regresar, sufren preocupaciones y gastos considerables y muchas veces minimizan la movilidad local y se privan de importantes bienes y servicios, como el trabajo o los servicios de salud preventiva. Además, su capacidad contra-espacial para circular por las regiones fronterizas de Estados Unidos les hace posible “ofrecerse” a patrones, arrendadores y demás.

En esas situaciones hay buenas razones para considerar que el estatus de indocumentado, el miedo a las autoridades, la dependencia de traficantes y otros proveedores de “ayuda” ilegal, así como las restricciones al libre movimiento para buscar viviendas y empleos, exacerban las vulnerabilidades a la explotación.³⁸ El concepto de Nandita Sharma de *apartheid global* sirve para caracterizar esta situación.³⁹ Sharma sostiene que los Estados-nación prósperos han creado segmentos de población y zonas que están presentes dentro del país pero que son entendidas y tratadas como si no existieran o estuvieran fuera de sus

³⁸ Josiah McC. Heyman, “State Effects on Labor Exploitation: The INS and Undocumented Immigrants at the Mexico-United States Border”, en *Critique of Anthropology*, 1998, pp. 157-180.

³⁹ Nandita Sharma, “Canadian Nationalism and the Making of a Global Apartheid”, *Women and Environments International Magazine*, 2005, pp. 9-12.

fronteras, una excelente descripción de la vida cuando se está atrapado en un proceso de control de la movilidad.

IMPLICACIONES PARA LOS MÉTODOS Y LA ÉTICA

El miedo de los inmigrantes indocumentados a que los detecten y deporten, temor que se exagera con las prácticas de atrapamiento por las fuerzas del orden, hace que identificar e investigar a esa población sea un reto. Fue difícil identificar a informantes en la región del El Paso y sur de Nuevo México, donde la Patrulla Fronteriza está por todas partes y donde otros agentes de las fuerzas del orden detienen a las personas y las entregan a las autoridades migratorias. Es entendible que los participantes mostraran suspicacia y escepticismo a los investigadores que les preguntaban por su estatus migratorio y cuestiones similares.

Para llevar a cabo las entrevistas fue necesario reconocer y aminorar la angustia en los casos en los que los sujetos ya se sentían atrapados y abrumados por no tener documentos. Nos valimos de diferentes estrategias para llegar a la gente y proteger datos delicados, a la vez que minimizamos riesgos y tensiones en la investigación de poblaciones “ilegales”.

Las narrativas etnográficas que hemos utilizado en este análisis fueron recolectadas en el sur de Nuevo México en el transcurso del trabajo de campo de Núñez para su doctorado. Una de las estrategias clave que Núñez utilizó para localizar y entrevistar a informantes no documentados fue buscar la colaboración de agencias, escuelas y organizaciones sin fines de lucro que trabajan con poblaciones de inmigrantes, estrategia que también aplicó nuestro equipo interdisciplinario de antropología y salud pública en el proyecto de 2006-2007. El trabajo dentro de los “espacios seguros” como escuelas, clínicas de salud y agencias no gubernamentales que se especializan en servicios a inmigrantes nos facilitó el acceso a un gran número de participantes, quienes más tarde nos recibieron en la seguridad de sus hogares después de haber desarrollado un cierto nivel de confianza.

Otra estrategia clave fue recurrir a reclutadores de informantes en las redes de inmigrantes. Algunos de los residentes urbanos del proyecto de salud fueron identificados mediante una informante clave y su extensa red de trabajadoras domésticas. Uno de los grupos de entrevistados fue convocado por una promotora de salud, que a su vez es indocumentada, y que fue reclutada inicialmente en una oficina de defensa de los derechos de los inmigrantes. A los inmigrantes indocumentados de una comunidad o colonia rural se llegó con la ayuda de un especialista y abogado comunitario que trabaja con poblaciones de inmigrantes. Los informantes clave fueron a su vez retribuidos con “comisiones de intermediarios” por su ayuda y apoyo en la identificación, localización y concertación de entrevistas con los participantes en la investigación.

En ambos proyectos de investigación adoptamos las protecciones habituales de la confidencialidad, incluido el uso de seudónimos y evitando el uso de nombres con apellidos y direcciones en las notas del trabajo de campo y las publicaciones. Dedicamos especial aten-

ción a no llevar con nosotros información identificable sobre personas indocumentadas cuando cruzábamos puestos de control de la Patrulla Fronteriza. En el proyecto de salud de 2006-2007 conseguimos un Certificado de Confidencialidad del Instituto Nacional de Salud (NIH, por sus siglas en inglés), que protege los datos personales de los informantes en nuestra investigación de otras agencias del gobierno, y además utilizamos códigos para las entrevistas en lugar de nombres a los que se pudiera rastrear.

REFLEXIÓN FINAL: IMPLICACIONES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Los procesos de entrapamiento y de limitaciones a la movilidad deben ocupar un lugar importante en los diseños de programas y políticas dirigidos a poblaciones indocumentadas, sobre todo en zonas fuertemente vigiladas. En primer lugar, las fuerzas del orden pueden dejar aisladas a las poblaciones de los puntos normales de suministro de servicios centrales; se han de crear mecanismos para llegar a las personas que están en esta condición. En segundo lugar, los procesos de entrapamiento son múltiples y tanto los programas como las políticas deben tener en cuenta los complejos efectos de la inmovilidad física, del escaso conocimiento del área geográfica, de medios de transporte limitados, de la imposición de las leyes de inmigración y demás factores. En tercer lugar, el atrapamiento puede tener causas y manifestaciones específicas y ser más severo para ciertos segmentos de la población indocumentada, como mujeres o niños. Por último, las “morales del riesgo” pueden diferir de la cultura dominante en poblaciones que se encuentran atrapadas, y para entender las opciones entre las que se puede elegir (como la de desplazarse para ayudar a parientes indocumentados *versus* desplazarse para tener acceso a servicios de salud), es preciso basarse en la sensibilidad cultural y social.

Tener conciencia de las trabas que obstaculizan la movilidad y el acceso a los servicios es algo crucial para cambiar actitudes, percepciones y procedimientos en la provisión de servicios, factores todos ellos que importan para el bienestar general de las poblaciones inmigrantes, clandestinas y subatendidas.

Ya hemos informado a profesionales locales de la salud, así como a funcionarios electos locales, estatales y federales, de las consecuencias de las políticas actuales de inmigración que se desprenden de nuestra investigación. Nuestro material sobre barreras a la movilidad ha sido incorporado a documentos breves y claros dirigidos a planificadores de vivienda y atención a la salud en Nuevo México, funcionarios de educación del distrito en Texas, el procurador del condado de El Paso (cuyo trabajo es poner límites a la injerencia de los *sheriffs* de condado en la imposición de las leyes migratorias), y a los miembros y el personal del Congreso en 2007-2008, cuando se estaba contemplando una reforma integral de las leyes de inmigración y los derechos humanos en la frontera. Mostramos pruebas a funcionarios de distrito de escuelas locales en una ciudad de Texas de que la disminución en el uso de una clínica local ubicada en una escuela primaria se debía al temor a viajar

que provocaban los puestos de control del *sheriff* de El Paso, y no a la disminución de la demanda en la comunidad.

Como estudiosos y como miembros de nuestras propias comunidades necesitamos reconocer los derechos humanos de las personas con las que trabajamos. En ocasiones esto nos puede llevar a trabajar en clínicas, abogando para que muestren flexibilidad en sus esquemas de pago y permitan que la gente tenga acceso a ellas sin el temor de que la detecten y deporten. Otras veces, tendremos que dirigirnos a funcionarios públicos y electos, para cuestionar y ser críticos acerca de los puestos de control migratorio que obstaculizan la búsqueda de atención médica de emergencia. Cuando se toman en cuenta políticas públicas nacionales, como las frustradas propuestas de reforma integral de la Ley de Inmigración en 2007, abogamos por la legalización para ayudar a muchas personas que en la actualidad se encuentran atrapadas.

Simultáneamente, reconocemos la ambigüedad de las propuestas para ampliar los programas de trabajadores visitantes, que generarían una nueva situación de entrapamiento si bien no de ilegalización. Como lo muestra David Griffith,⁴⁰ los detalles específicos de los programas de trabajadores visitantes y las posturas que adopten los trabajadores y las organizaciones son de suma importancia, y abren camino a una antropología aplicada cuidadosa y fundamentada. Es fundamental reconocer los problemas particulares que plantean los procesos de entrapamiento al análisis social, los métodos de investigación, las aplicaciones prácticas y la ética.

⁴⁰ David Griffith, *American Guestworkers: Jamaicans and Mexicans in the U. S. Labor Market*, State University Press, University Park, Pennsylvania, 2006.